

Sergio Gaitán

Medina

Alcalde de Barrancominas

2021 – 2023

Plan de Gobierno

Con la Gente Nuestra

Tabla de Contenido

Nuestra Propuesta.....	4
Nuestro territorio.....	6
Valores y Principios.....	8
Transparencia.....	8
Actitud dialógica.....	8
Multiculturalidad y pluralismo.....	9
Respeto por el medio ambiente.....	9
Gobernanza y participación.....	10
Proyección.....	10
Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	11
Ejes temáticos.....	13
Educación.....	13
Fortalecimiento del modelo etno educativo y educación propia.....	13
Kits escolares.....	14
Vicariato.....	14
Sena.....	14
Becas.....	15
Salud.....	15
Hospital segundo nivel.....	15
Voladoras medicalizadas.....	15
Saberes propios medicina tradicional.....	16
Prevención consumo Sustancias Psicoactivas.....	16
Programas para mujeres gestantes disminuir mortalidad en prenatales.....	17
Seguridad.....	17
Articulación institucional.....	17
Presencia de la Policía.....	18
Armada Nacional.....	18
Guardia indígena.....	18
Comités ciudadanos.....	18
Programas sociales.....	19
Madres cabeza de familia.....	19
Género.....	19
Discapacidad.....	19
Tercera edad.....	19
Trabajo.....	20
Generación de empleo digno para nuestra gente.....	20
Proyectos productivos.....	20
Infraestructura.....	21
Servicios públicos.....	21
Energía Eléctrica.....	22
Conectividad.....	22
TICs.....	23
Residuos.....	23
Desarrollo Económico.....	24
Actividad económica.....	24
Proyectos Productivos.....	24

Mercado indígena y campesino.....	24
Comisión Regional de Competitividad e Innovación.....	24
Asociatividad.....	25
Fortalecimiento de campesinos herramientas asistencia técnica.....	25
Planeación.....	25
Instituciones.....	25
Conocer nuestro territorio para una mejor planeación.....	26
Plan de Ordenamiento Territorial.....	26
Turismo.....	26
Ecoturismo.....	27
Etnoturismo.....	27
Turismo científico.....	27
Ventana a la Inversión.....	27
Cultura.....	28
Saberes y prácticas tradicionales.....	28
Arte.....	28
Deporte.....	29
Escuelas de formación.....	29
Juegos típicos.....	29
Gestión y apoyo de talentos.....	29
Escenarios deportivos.....	29
Integración regional.....	29

Nuestra Propuesta

El programa que aquí ofrezco a todos los ciudadanos de Barrancominas es resultado del esfuerzo de un equipo de trabajo que se empezó a conformar desde el momento mismo en que vía consulta con las comunidades de Laguna Colorada y Pueblo Nuevo se me eligió como la persona capaz de representar a las comunidades de nuestro municipio, así como a campesinos y colonos de este territorio, en la búsqueda del bienestar al que aspiramos todos. Desde entonces ese apoyo manifestado en la consulta se ha ido ampliando y al día hoy esta propuesta cuenta con el importante apoyo de personas de todas las comunidades del municipio y de su casco urbano.

Un voto de confianza como ese me hace sentir profundamente orgulloso al tiempo que me llena de responsabilidad y me mueve a trabajar fuertemente desde ya por el bienestar de mis paisanos de las comunidades y por el bienestar de colonos y campesinos. Barrancominas se fundó en el año 1972, pero obtuvo su mayoría de edad como municipio en pleno siglo XXI. El mundo que tenemos hoy es muy distinto al de hace apenas 48 años; la crisis económica, la pandemia del nuevo coronavirus y el cambio climático son solo algunos elementos de esta nueva realidad global a la que nos enfrentamos todos y que está obligando a las ciudades y sus gentes a cambiar muchos hábitos de vida y de desarrollo.

El cambio de corregimiento departamental a Municipio, con las facultades que esto conlleva, en este momento preciso de la historia, supone un trabajo enorme pero al mismo tiempo una gran oportunidad: la oportunidad de aprender del camino recorrido por otros para replicar los aciertos y ahorrarnos los errores cometidos en el pasado por otros.

Soy **Sergio Gaitán Medina**, un hijo más de esta tierra, nacido a la orilla del fértil Río Guaviare, en Barrancominas, a lo largo de mis 36 años he sido líder indígena, capitán de la comunidad de Laguna Colorada y representante legal de resguardo. Conozco las fortalezas y los problemas que enfrenta nuestro territorio y por eso hoy doy un paso adelante asumiendo el desafío de dirigir nuestro recién creado municipio, en un proyecto liderado por las personas indígenas y no indígenas nacidas en esta tierra, en compañía de las que han encontrado aquí su hogar.

Barrancominas es una tierra llena de potencial, agrícola, ambiental que goza de una posición geográfica privilegiada, en el pasado sufrió los dolores que trae consigo la violencia pero hay da un paso adelante para construir CON LA GENTE NUESTRA el futuro que queremos. Creo firmemente que ese futuro puede ser mejor si en su construcción tenemos cabida todos.

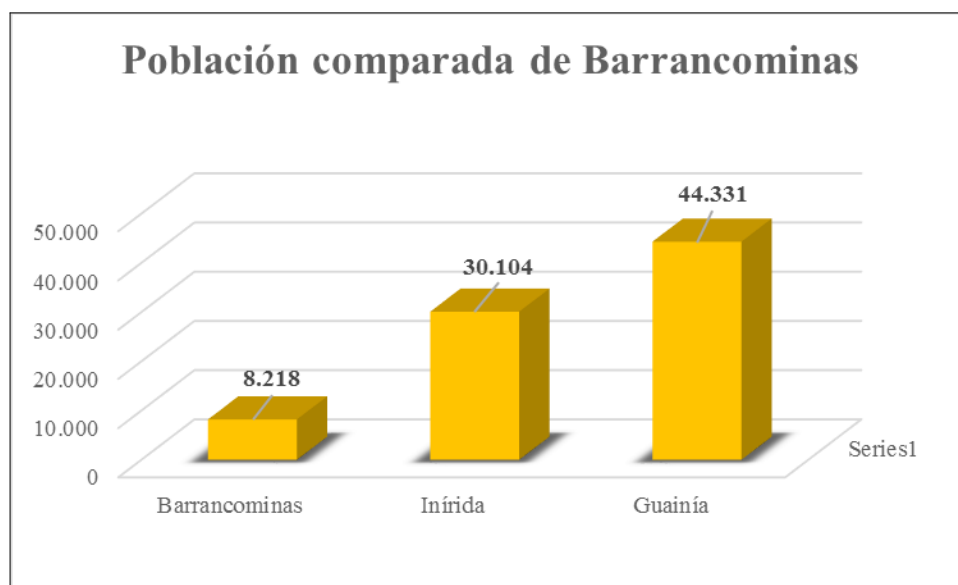
Acompañenme

Nuestro territorio

El recientemente fundado Municipio de Barrancominas, el 1 de diciembre de 2019, representa una apuesta al futuro, en una región donde las oportunidades hay que construirlas a pulso. Ubicado sobre el Río Guaviare, Barrancominas es el hogar de colonos e indígenas, quienes subsisten principalmente de la agricultura y la pesca.

De los 44.331 habitantes del Guainía, 8.218 pertenecen a Barrancominas, divididos en 7.207 para el antiguo corregimiento de Barrancominas y 1.011 en Mapiripana (DANE, 2018), convirtiéndolo en el segundo municipio más poblado, después de Inírida, con 30.104. Este hecho representa para nuestro naciente municipio un polo de progreso, pues el componente humano es el primer elemento para el progreso.

Gráfico 1: Población comparada del municipio de Barrancominas. Elaborado a partir de DANE, 2018.



En su paisaje, el municipio combina las riquezas de la selva amazónica con los beneficios de la región de la Orinoquía, reuniendo diversidad natural y fértiles tierras para cultivos como plátano, cacao, yuca arroz y caña, así como un río de potencial pesquero sinigual.

El proceso de poblamiento del territorio está marcado por una llegada inicial de población indígena y una segunda oleada de colonos, al comienzo de la década de 1970 (Rodas, 2019), lo cual hizo que el territorio del municipio actual fuese un escenario en el que se unieron formas de vida diversas. Por un lado, las cosmovisiones sikuni y piapoco, ligadas al cultivo de la yuca brava, la tradición oral y el pensamiento comunitario, por el otro, los campesinos del interior del país, ligados al cultivo del plátano y el cacao, el comercio y la cría de animales domésticos.

En consecuencia, la confluencia de prácticas económicas en este espacio diverso incluye el cultivo de cacao, especialmente la variedad Amanavén (260 hectáreas), el cacao híbrido (95,99 hectáreas) y el plátano (14,75) (Amaya, 2018). La pesca, aprovecha la riqueza del Río Guaviare, cuyo fondo es de limo, lo cual permite variedades de peces, como bagre, palometa, payara, caribe y otros. Los indígenas, por su parte, mantienen las técnicas ancestrales de conuco o chagra, con cultivos rotativos basados en el conocimiento de su calendario agroecológico, gracias al cual la población nativa reconoce las fechas específicas para la siembra y pesca de cada una de las especies que componen su dieta. Complementariamente, la cacería y la cría de gallinas nutren las cocinas de los habitantes de la región, quienes complementan su economía con el comercio.

Por ubicarse en un tramo del río Guaviare, entre San José e Inírida, Barrancominas es paso obligado de lanchas y demás comerciantes, que han nutrido el acontecer de esta tierra. El intercambio comercial es acompañado por las experiencias y perspectivas culturales diversas, que le han permitido al territorio construirse como un espacio de diálogo de saberes.

Históricamente, la presencia gubernamental en el municipio ha sido débil, sin embargo, en los últimos años se ha fortalecido la presencia del Estado en la zona con la llegada y ampliación de los servicios institucionales. Actualmente, en Barrancominas es posible encontrar la Institución Educativa Manuel Quintín Lame, con servicio de internado, y sus sedes adscritas, Fuerzas Militares, un Centro de Salud, un Centro de Desarrollo Integral (CDI) del ICBF y brigadas de lagunas entidades que periódicamente hacen presencia.

Valores y Principios

Cumplir las metas que nos proponemos, como primera alcaldía electa del municipio de Barrancominas, constituye una tarea enorme ya que los primeros pasos son siempre los más difíciles. Un buen comienzo para nuestro municipio puede llevarlo por la senda correcta y proporcionarnos a todos gran bienestar, pero un mal inicio nos puede hacer perder tiempo valioso y llenar de infelicidad a nuestras comunidades a nuestros colonos y campesinos. Arrancar con el pie derecho requiere buenas propuestas, pero también un conjunto de valores y principios que las articulan y que rigen en todo momento la forma de actuar que quienes gobiernan.

Transparencia

Ser el primer alcalde elegido de Barrancominas supone un gesto de confianza al voy a corresponder con honestidad y transparencia. En cada uno de los aspectos de mi administración pienso honrar los valores que determinan el buen gobierno mediante transparencia en las convocatorias, rendición de cuentas, el respeto por los recursos públicos como lo que son: un dinero que pertenece a nuestros niños, mujeres y hombres y a todos los ciudadanos y que, por lo tanto, debe regresar a ellos por la vía de programas, servicios, obras e inversión que se revierten en bienestar para todos.

Actitud dialógica

En una región cuya población es mayoritariamente indígena, pero que, al mismo tiempo cuenta con población originaria de todas las regiones del país, es decir, una región diversa, se requiere un gobierno dispuesto al diálogo que respete que escuche a todos los actores, y valore sus posiciones a la hora de tomar decisiones, pues solo de ese modo puede haber la confluencia de visiones e intereses que permiten alcanzar acuerdos que beneficien a la inmensa mayoría de la población. El respeto a la diferentes formas de conocimiento y a la experiencia de vida que acompaña a cada quien, será la forma en que mi administración facilite el diálogo entre el saber técnico de las instituciones, el científico de la academia, con la que esperamos trabajar mano a mano, y los saberes tradicionales de nuestros campesinos y

ancestrales de las comunidades indígenas, para todos juntos dotar de significado a nuestro territorio y de sabiduría nuestras decisiones.

Multiculturalidad y pluralismo

En el territorio coexisten diferentes grupos poblacionales entre indígenas y colonos. Ambos grupos difieren, no solamente entre sí, sino al interior suyo también. Por su parte, los colonos que se han establecido en el territorio provienen de diferentes lugares del país: Guaviare, Meta, Cundinamarca, Antioquia, Casanare, Vichada y otros departamentos, en los cuales las formas de entender y de ser en el mundo varían. De otro lado, las poblaciones indígenas que habitan Barrancominas, son producto de migraciones no tan recientes que, a pesar de algunas similitudes, hace que los dos pueblos mayoritarios (sikuanis y piapocos) tengan maneras diferentes de asumir el diálogo con la realidad, pues su cosmogonía media dicho proceso.

En consecuencia, a esta propuesta de gobierno la rige como principio el reconocimiento de esa diversidad cultural como elemento fundamental para la convivencia y como una condición de riqueza. Así, todas las acciones que haremos desde la Alcaldía de Barrancominas estarán orientadas por el respeto por las variadas formas de pensarse el mundo y de relacionarse con él, tanto las indígenas como las colonas, siempre que no atenten contra la libertad de los demás.

Además, nuestro gobierno buscará incluir en su forma de administrar la inclusión y promoción de las prácticas y saberes de las diferentes culturas que conforman Barrancominas, como parte esencial de la apuesta hacia el futuro que debe tener el municipio.

Así mismo, consideramos fundamental la inclusión de los diferentes sectores de la sociedad en los escenarios de concertación y toma decisiones, favoreciendo la participación de la mujer, los adultos mayores, los pueblos indígenas, personas con discapacidades y otros sectores comúnmente discriminados.

Respeto por el medio ambiente

En la actualidad la crisis climática es una de las mayores amenazas que enfrenta la humanidad, esta crisis afecta a todos los seres humanos y no distingue entre los causantes del problema medioambiental y los que no lo son. El Cambio Climático en particular, que las Naciones Unidas han calificado como la mayor amenaza que enfrenta la humanidad, tiene su origen en la forma como los humanos nos relacionamos con los ecosistemas y, aunque la mayoría de estos daños son causados por los países industrializados, sus mayores consecuencias suelen verse en los países con menores recursos. Territorios como el Guainía figuran entre los mayores afectados en el mediano plazo por los efectos del cambio climático, y a su vez, como regiones que por sus condiciones geográficas, su baja densidad poblacional, su alta diversidad biológica y su estado de conservación, están llamadas a liderar las estrategias de mitigación y adaptación y a formular modelos de desarrollo alternativo que promuevan otras formas de relacionarnos con el mundo.

Por ello, en mi gobierno el respeto por el medio ambiente será un principio fundamental que atraviesa y supedita a su cumplimiento todas las demás iniciativas surgidas de cualquier sector. Se trata aquí de responder al desafío que nos plantea la historia y honrando la tradición de convivencia con el entorno y la naturaleza que caracteriza a las culturas indígenas.

Gobernanza y participación

La participación ciudadana como condición fundamental de cualquier democracia es uno de los pilares del programa de gobierno que hoy ofrezco a todos los barrancominenses, este compromiso expresa la voluntad firme, de mi administración, por incluir en la toma de decisiones las opiniones, inquietudes, sugerencias y reclamos que los habitantes del municipio manifiesten y la voluntad de generar diversos espacios para el fomento de la participación.

La generación de espacios destinados a facilitar la gobernanza, entendiendo ésta como la inclusión del empresariado y la sociedad civil en las instancias de decisión será asumida no solo como un elemento legitimador sino además como la garantía de un trabajo conjunto en el que gobierno comunidades indígenas, asociaciones empresarios y demás actores del territorio apunten en una misma dirección que es la del beneficio colectivo.

Proyección

Como primer alcalde elegido por voto popular en el municipio de Barrancominas, una de las principales funciones de mi administración será la de dotar de proyección las iniciativas emprendidas, toda vez de la consolidación de la institucionalidad del municipio es una labor ardua para la cual un sólo periodo de gobierno no será suficiente. La visión de futura, y la proyección de las acciones ejecutadas en el corto, mediano y largo plazo para su articulación con posteriores administraciones, así como la cooperación con las instancias departamental y nacional será un sello característico de nuestra administración.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17 metas acordadas en el año 2015 por las Naciones Unidas para promover entre sus países miembro, una agenda común encaminada a la solución de los problemas fundamentales que enfrenta la sociedad mundial durante los próximos años en temas como pobreza, hambre, salud, educación, género y cambio climático, entre otros.

Como parte de nuestro compromiso firme con el desarrollo sostenible, este programa de gobierno

incorpora y articula sus objetivos con los del desarrollo sostenible, reconociendo en ellos una agenda que se articula plenamente con conocimientos, principios de justicia ambiental y relaciones entre los seres humanos y su entorno, que ya se encuentran en la medula del pensamiento de las comunidades indígenas. No en vano en muchos espacios se ha planteado la manera en que los ODS reivindican algunos elementos de modelos de pensamiento y desarrollo alternativo que le son comunes a culturas ancestrales e indígenas esparcidas por diferentes partes del Mundo.

Por lo anterior, la propuesta que presentamos a los habitantes de Barrancominas encuentra en Los Objetivos del desarrollo Sostenible una síntesis valiosa que hace suya, no solo con el propósito de cumplir el compromiso que asume todo mandatario de vincular dichas metas a su programa de Gobierno y sus planes de desarrollo, sino como una herramienta para la evaluación del impacto del impacto que puede traer cada una de nuestras propuestas, cosa que es posible debido a la naturaleza multidimensional de cada uno de los objetivos.

A lo largo de este programa y en cada una de las propuestas se señalará los Objetivos hacia los que apunta cada propuesta. Y la forma como dichos objetivos se convierten en un eje articulador con los planes de desarrollo del departamento y de la nación.

Ejes temáticos

Educación

Para este gobierno la educación es uno de los pilares de la sociedad y, por lo tanto, uno de los caminos hacia el desarrollo sostenible y autónomo. En esa medida, dentro de las prioridades para el futuro de Barrancominas está el fortalecer los procesos educativos que ya tienen lugar en el territorio y abrir el camino para que otros empiecen a suceder.

Por lo tanto, la educación que queremos para nuestro municipio es una que parta de las características de su entorno y de la gente que allí habita, incluyendo fortalezas, necesidades y estrategias para un mañana mejor. Pensando en eso, la educación que se impulse desde esta administración reconocerá la importancia de actores educativos que han hecho su labor en el municipio desde hace décadas incluso, y hará las gestiones para que otros hagan presencia.

La educación que se piensa esta futura administración para su pueblo, es una educación que (I) contempla el enfoque etnoeducativo para contribuir a la pervivencia de los saberes y valores ancestrales de los pueblos indígenas; (II) que dialoga con el campo y las labores agrícolas como potencial de desarrollo económico; (III) que se piensa hacia el futuro, reconociendo la importancia de capacitar y profesionalizar a nuestros jóvenes para que vuelvan a trabajar por la tierra que los vio nacer; y (IV) que plantee alianzas estratégicas con actores educativos de nivel nacional y, por qué no, internacional, para el beneficio de los estudiantes.

Fortalecimiento del modelo etno educativo y educación propia

En el reconocimiento de la diversidad cultural como elemento de riqueza e identidad, es indispensable que la educación impartida en nuestro territorio cuente con un enfoque etnoeducativo y de respeto por las formas de transmisión de saberes tradicionales que le han permitido a los pueblos indígenas la pervivencia cultural. Así, se buscará fortalecer el modelo

etnoeducativo, mediante la revisión y adecuación de dichos contenidos en diálogo con la Secretaría de Educación Departamental y las autoridades tradicionales indígenas de los resguardos del municipio.

Este ejercicio se hará desde el marco del respeto por los procesos educativos que vienen adelantándose en el territorio, reconociendo la capacidad de los docentes y directivos de las instituciones educativas del municipio. Por lo tanto, la apuesta por el fortalecimiento del modelo etnoeducativo se concibe como parte de un ejercicio dialógico entre los diferentes actores de la comunidad educativa y la sociedad, en búsqueda del bienestar de los niños y jóvenes estudiantes, como garantes de la continuidad en el tiempo de los saberes ancestrales.

Kits escolares

Esta administración reconoce las dificultades que muchos estudiantes deben pasar para el desarrollo de su proceso de formación en las escuelas y colegios del sistema educativo. Por eso, mediante la gestión activa, garantizaremos que a los niños, niñas y jóvenes que estén inscritos en alguna institución educativa no les falten los implementos básicos para que puedan aprender mejor. Este gobierno se compromete con la tarea de hacer que a nuestros estudiantes les sean entregados kits escolares para que puedan seguir caminando hacia el futuro, aprendiendo.

Vicariato

Como se ha venido diciendo, la posición de esta administración será de respeto y trabajo mancomunado con los actores que han ayudado a forjar este municipio. Por lo tanto, desde este gobierno se establecerán lazos de cooperación y trabajo conjunto con el Vicariato Apostólico que lleva décadas en nuestro territorio educando a nuestros niños y jóvenes.

El internado de la Institución Educativa Manuel Quintín Lame seguirá siendo uno de los puntos de referencia para el desarrollo educativo y la formación del futuro del municipio. Así, se podrán articular esfuerzos entre el Vicariato y la Alcaldía de Barrancominas de cara a mantener el proceso formativo de dicha institución educativa en el marco del respeto y la proyección.

Sena

La importancia del Sistema Nacional de Aprendizaje en el desarrollo de las regiones no tiene duda. Esta institución pública es un actor que no puede faltar en ningún territorio que le apunte a crecer mediante el trabajo. Así, uno de los compromisos en el campo educativo de este programa que consideramos esencial, es la gestión para que esta institución de formación para el trabajo haga presencia en el territorio con una sede fija y oferte programas técnicos y tecnológicos acordes a las necesidades y potencialidades del territorio.

Somos conscientes que el municipio cuenta con población educativa suficiente para cumplir con los mínimos de aprendices que requiere la apertura de los programas de formación del

SENA y, más conscientes aún, de lo indispensable de comprometer a la entidad con la capacitación de nuestros jóvenes y adultos en habilidades para el trabajo.

Becas

Este futuro gobierno entiende la educación como una condición necesaria para el desarrollo económico, social y humano del municipio de Barrancominas. Sin embargo, no basta con que la educación se quede en un nivel básico, es fundamental que, como sociedad, le apuntemos a la profesionalización de nuestros jóvenes, buscando que vuelvan a trabajar por su tierra.

En esta medida, nuestro gobierno buscará incansablemente el acceso a la educación superior mediante becas para los estudiantes más destacados y sin capacidad financiera suficiente para pagarse por sí mismos una universidad al interior del país. Se trabajará en alianzas estratégicas con universidades públicas y privadas, así como con la Secretaría de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional.

Turismo Científico: Una de esas alternativas para lograr la financiación de los estudios universitarios de algunos de nuestros jóvenes es establecer acuerdos de turismo científico o de intercambio de experiencias con universidades reconocidas a nivel nacional o internacional. Mediante esta estrategia se le permitirá y acompañará a estudiantes de las universidades para que realicen investigaciones relacionadas con el municipio, con el compromiso de generar dinámicas de apropiación social del conocimiento sistematizado mediante dichas experiencias investigativas, y de que la universidad garantice cierto número de becas para jóvenes barrancominenses destacados.

Salud

Hospital segundo nivel

La calidad de la atención en salud será una de nuestras mayores preocupaciones, por ello articularemos esfuerzos con los gobiernos departamental y nacional para la construcción de un hospital de segundo nivel en nuestro municipio, dotado con equipos, implementos, medicamentos y personal médico y administrativo de la mejor calidad, como lo requiere el cuidado de la salud de nuestros ciudadanos

Voladoras medicalizadas

Debido a la geografía del territorio, los ríos son el medio principal de transporte. Estas grandes distancias que muchas veces deben recorrer personas en estado grave de salud, se convierten en un riesgo para la vida, toda vez que las voladoras o bongos en los que se transportan no cuentan con los equipos básicos para su atención durante el trayecto. Así, esta

propuesta reconoce la necesidad imperante de que centro de salud u Hospital cuente con mínimo dos ambulancias medicalizadas que les permitan a los enfermos resistir hasta llegar a su lugar de atención.

El gobierno de Barrancominas llevará a cabo las gestiones necesarias desde el diálogo con las instituciones como la Secretaría de Salud Departamental o el Ministerio de Salud para lograr la dotación de estos vehículos de vital importancia en la protección de la vida y la salud de nuestros habitantes.

Saberes propios medicina tradicional

Parte de la riqueza de un pueblo es su diversidad, pues en esta residen los saberes y formas de conocer el mundo, que han mediado la interacción de sus habitantes con el mundo. Como pueblo multicultural, Barrancominas debe aprovechar y valorar esos saberes tradicionales al servicio de su gente, por lo tanto, se plantea como una apuesta de salud la inclusión de la medicina ancestral a las prácticas de curación.

La naturaleza es fuente de sabiduría y bienestar y nuestros pueblos indígenas han aprendido a incluir estos conocimientos en la medicina. En consecuencia, la salud en el municipio debe partir de un diálogo entre los diferentes saberes que habitan en él, reconociendo e incorporando verdaderamente la interculturalidad que se plantea en el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), pero que se ha quedado históricamente en el papel. Así este gobierno trabajará por el constante intercambio y apoyo entre médicos tradicionales y profesionales de la salud occidental para enriquecer las posibilidades de curación y bienestar de sus habitantes, desde el respeto y la inclusión.

Prevención consumo Sustancias Psicoactivas

Una de las problemáticas que en mayor medida perjudican el desarrollo y futuro de nuestros niños, niñas y adolescentes es el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). Hemos visto como muchos jóvenes dedican su vida y se pierden por el camino de las drogas, olvidándose de sus familias, su estudio o su futuro trabajo; esta una situación que ha tocado las puertas de muchos de nuestros hogares.

El consumo de SPA es un problema de salud pública que puede afectar el bienestar de toda una comunidad. En razón de este elemento, esta administración buscará prevenir y atender esta problemática, vinculando a los jóvenes y niños a programas deportivos, de formación complementaria y de atención psicológica y familiar.

La atención a este flagelo se hará desde la unión de esfuerzos entre la administración y los diferentes actores que tienen acción en el municipio, como el ICBF, las instituciones educativas, el Vicariato, las autoridades tradicionales y, por supuesto, las mismas familias.

Programas para mujeres gestantes disminuir mortalidad en prenatales

El cuidado de la vida inicia incluso antes del nacimiento, nuestros niños y madres gestantes deben ser prioridad de la atención en salud que se brinde en el municipio. Este gobierno adelantará las gestiones necesarias para el diseño e implementación de programas para la atención a madres gestante, orientados a disminuir las muertes perinatales. La Secretaría de Salud Departamental y la Municipal, de la mano con el apoyo técnico de Minsalud, adelantarán esfuerzos para que estos programas se apliquen en el territorio, reconociendo la diversidad de su población, de tal forma que se respete la cultura y se logre receptividad por parte de las beneficiarias.

Este trabajo debe ser un esfuerzo articulado además con los líderes y lideresas comunitarias, así como con las autoridades tradicionales de los resguardos indígenas del municipio.

Seguridad

Esta propuesta de gobierno entiende la importancia de generar seguridad para sus habitantes, entendida como proceso integral en el que confluyen diferentes actores sociales, tanto institucionales, como de la sociedad civil. En tal medida, consideramos importante el recalcar que la apuesta por la seguridad de Barrancominas parte del diálogo y la vinculación de las entidades de corte administrativo, la fuerza pública, las autoridades tradicionales indígenas y la comunidad en general.

Articulación institucional

Para la garantía de la seguridad en nuestro municipio es indispensable que las entidades trabajen de la mano. Ese propósito debe materializarse mediante el diálogo constante con la comunidad en una instancia que permita la generación y seguimiento de compromisos concretos, acordes a los principios y valores que promovemos como municipio.

Tal instancia que pretende crear esta futura Alcaldía es el Comité Intercultural de Seguridad y Convivencia. En este órgano confluirán las instituciones como la Alcaldía, la Armada, la Policía, delegados del ICBF y otras instituciones que logremos hacer llegar al territorio, y las autoridades tradicionales, como voceros de los pueblos indígenas. En este espacio se respetarán los usos y costumbres y se construirán alianzas para el trabajo articulado, de tal forma que la jurisdicción especial indígena puede encontrar un aliado en la institucionalidad y viceversa, el fin de mantener la seguridad y la sana convivencia de todos los habitantes del territorio.

Presencia de la Policía

En la búsqueda por garantizar la seguridad y la sana convivencia de todos los habitantes del municipio, es común encontrarse con situaciones que requieren el apoyo de la fuerza pública, especialmente en el perímetro urbano y sus alrededores. La policía es el ente llamado a apoyar a un alcalde en dicho ejercicio, por lo tanto, no se puede pensar un municipio que mire hacia el futuro, sin la presencia de la fuerza policial, al servicio de la comunidad.

Así, adelantaremos las gestiones necesarias para que la Policía Nacional designe una estación de policía en el municipio, que esté al servicio de la comunidad y en respeto por los usos y costumbres de los pueblos indígenas y por los derechos humanos en todos sus niveles.

Armada Nacional

Desde el reconocimiento del papel de la Armada Nacional en el mantenimiento de la seguridad y la paz en el territorio, esta administración mantendrá una actitud de diálogo y trabajo articulado con esta institución. El apoyo entre las dos instituciones debe ser constante y recíproco, pues el directo beneficiario es la comunidad.

Guardia indígena

En el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas de ejercer su gobierno propio y de administrar justicia en sus territorios, de acuerdo a sus usos y costumbres, uno de los actores a fortalecer es la Guardia Indígena de las comunidades del municipio. Estos actores son garantes de la convivencia y la seguridad, por lo que resulta fundamental generar canales de diálogo con los capitanes, alguaciles y demás miembros de la Guardia Indígena.

En tal medida y pensándose en el necesidad de que estos actores mejoren su capacidad para apoyar la convivencia en las comunidades, se gestionarán capacitaciones en jurisdicción especial indígena y justicia propia, para garantizar que el ejercicio de las funciones de la Guardia estén en el marco de los derechos humanos, así como de los derechos propios de los pueblos indígenas. Este fortalecimiento incluye el diálogo con otros actores sociales como las fuerzas armadas, para que también se empapen del tema y conozcan sus límites en la relación con las autoridades tradicionales.

Comités ciudadanos

En el mismo ejercicio de garantizar la participación e inclusión de los diferentes sectores sociales en las dinámicas que competen al municipio, este gobierno facilitará la creación y dinamismo de los “Comités Ciudadanos para la Convivencia”. Estos serán espacios de interacción entre la institucionalidad, las autoridades tradicionales indígenas, los líderes comunitarios y la ciudadanía en general, en búsqueda de identificar las principales amenazas a la convivencia y seguridad ciudadana, así como de la construcción de alternativas de

solución conjuntas, en la que los diferentes actores se involucren y contribuyan desde sus competencias o posibilidades.

Programas sociales

Madres cabeza de familia

Las madres son el pilar de la familia y, por lo tanto de una sociedad. Esta administración reconoce el papel que ellas juegan en el cuidado y educación de los niños y niñas del municipio. Por eso es importante generar acciones de gestión mediante las cuales se les garantice la participación a las madres, en las dinámicas sociales. Una de estas, desde la que tanto se le ha aportado al bienestar de nuestra infancia es el programa de madres comunitarias, población a la cual buscará fortalecer este gobierno, mediante acciones conjuntas con entidades como el ICBF o los programas sociales de la Gobernación.

Género

Las mujeres, como gestoras de vida merecen una especial atención de una Alcaldía que pretenda construir un municipio justo e igualitario. Así mismo, como personas que merecen respeto, igualdad en el acceso a las oportunidades y protección en sus derechos, la institución promoverá acciones para la búsqueda de dichos principios, entendiendo la necesidad de la deconstrucción de las formas en que se asumen algunas relaciones laborales, de poder y de interacción cotidiana. En esta administración a discriminación y la violencia contra la mujer tendrán cero tolerancia, para lo cual se establecerá como temática de diálogo en los espacios de participación ciudadana los derechos de la mujer y equidad de género.

Discapacidad

En la construcción de una sociedad incluyente, es importante reconocer especialmente a aquellas personas que tienen algún tipo de discapacidad en sus diferentes grados. Por eso, el gobierno municipal tendrá un enfoque incluyente para esta población, mediante la gestión de iniciativas y estrategias que favorezcan su inclusión en los diferentes espacios de la vida cotidiana e institucional, haciendo especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, quienes necesitan todo el apoyo que pueda brindárseles para su desarrollo.

Tercera edad

El bienestar de nuestros abuelos debe ser una preocupación de toda comunidad, como un gesto de agradecimiento y de reconocimiento del trabajo de toda una vida. La Alcaldía de

Barrancominas gestionará programas de apoyo al adulto mayor que les permitan un sosiego en algunas de sus necesidades más sentidas, así como un espacio de recreación o aprendizaje, para hacer más llevaderos sus días.

Trabajo

Generación de empleo digno para nuestra gente

Contar con un trabajo digno que le permita solucionar sus necesidades de manera honesta es una de las más justas aspiraciones pueden tener los ciudadanos, ya que el trabajo genera riqueza, contribuye a la generación de paz y es, en si mismo, un derecho fundamental.

Para garantizar ese derecho a nuestra población, esperamos poner en marcha varias iniciativas que van desde el aprovechamiento de la oferta de empleo de las nuevas instituciones, por la vía del personal que requieren para su funcionamiento; pasando por la creación de programas en caminados al cuidado del buen estado de los espacios público, diseñados para la ocupación de personal con diferentes niveles de escolaridad, y llegan hasta el diseño y apoyo de proyectos productivos, priorizando los que generen trabajo para nuestra población.

En todas y cada una de estas iniciativas, se establecerá como prioridad la contratación del personas del municipio, llegando a contratar personal externo sólo en los casos en que, tras el examen pertinente, se concluya que el perfil que se necesita no se encuentra disponible en el municipio.

Al mismo tiempo, el municipio velará por la estabilidad y dignidad de las condiciones del trabajo que se genere en el municipio teniendo como prioridad la contratación de personal de planta y evitando, cuando se trate de contratos de prestación de servicios, siempre que sea posible, la concentración de los mismos en pocas personas.

Proyectos productivos

Debido a que la demanda de trabajo por parte de las instituciones que irán llegando al municipio de Barrancominas será significativa, más no suficiente para ocupar a toda nuestra población, promoveremos la generación por parte del sector privado, a través de las comunidades y las asociaciones la formulación de proyectos productivos de pequeña y mediana escala para la producción agrícola, y para el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos ícticos y forestales teniendo en cuenta su capacidad para general empleo, el nivel de transformación de las materias, la generación de valor agregado y el número de empleos generados por dichos proyectos.

Infraestructura

La infraestructura constituye una de las condiciones habilitantes del desarrollo de un territorio, por la vía de la generación de empleo, la dinamización de la economía que trae consigo, y los beneficios directos e indirectos que las obras bien planificadas y ejecutadas reportan para las comunidades. La definición de proyectos prioritarios de infraestructura es una de las mayores responsabilidades que ostenta un municipio debido a que con la definición de los mismos hace apuestas a futuro que posibilitan o impiden el desarrollo del potencial de una región. Estas inversiones deben hacerse siempre contando con las condiciones y necesidades del territorio, definidas a la luz de la consulta con la población o con arreglo a necesidades básicas y criterios técnicos pues, de lo contrario, redundan en elefantes blancos que con el tiempo, no sólo constituyen un detrimento patrimonial sino también, una pérdida de la confianza por parte de la ciudadanía.

Para garantizar que las inversiones en infraestructura redunden en bienestar para la comunidad y ventajas para los emprendimientos e iniciativas que pueda llegar a surgir el sector privado, elaboraremos un diagnóstico participativo de las necesidades del municipio, las comunidades y grupos poblacionales que lo componen, con el fin de identificar proyectos estratégicos en infraestructura que perfilen el desarrollo del municipio de cara a 2030.

Conformaremos desde la Secretaría de Planeación Municipal un equipo interdisciplinario integrado por profesionales con conocimiento de la región que se encargue de formular y estructurar los proyectos de infraestructura que resulten señalados como prioritarios dentro del ejercicio de diagnóstico participativo antes señalado, además de aquellas inversiones que, teniendo en cuenta las necesidades básicas del territorio y sus habitantes, defina la administración municipal.

Con asesoría de instituciones del orden nacional y departamental públicas y privadas, presentaremos los proyectos de infraestructura estratégicos para nuestro municipio, ante el Sistema General de Regalías así como a organismos de cooperación internacional con miras a obtener la financiación que estos requieren.

Servicios públicos

La oferta en servicios públicos es una de las iniciativas de mayor impacto en la lucha contra la pobreza estructural y la desigualdad. Servicios como acueducto, alcantarillado, saneamiento básico y energía eléctrica requieren inversiones que, si bien pueden contar con el apalancamiento del sector privado, a partir de la capacidad de endeudamiento de los entes territoriales, deben ser asumidas por el Estado en su condición de garante de derechos y generador de condiciones de vida digna para la población.

La construcción de una red de acueducto y alcantarillado en el municipio de Barrancominas es, por el momento, su necesidad más urgente. Desde la alcaldía, haré una gestión activa encaminada al diseño y construcción de una red de acueducto y alcantarillado, que provea los

servicios de agua potable y saneamiento básico a los habitantes de aquellas zonas donde más se necesitan.

Energía Eléctrica

Como alcalde, en el corto plazo, ejerceré con transparencia, supervisión sobre el uso adecuado del combustible que alimenta la planta eléctrica del municipio con miras al cumplimiento riguroso de los horarios del servicio y su posible ampliación.

Teniendo como meta la prestación del energía eléctrica las 24 horas, eficiente, económico y de calidad, conformaremos desde la alcaldía una comisión técnica e independiente, compuesta por ingenieros con experiencia en el sector de electricidad y energías renovables que cumpla con las siguientes funciones:

- a. Establecer las especificaciones de la demanda de energía eléctrica en el Municipio de Barrancominas.
- b. Elaborar proyecciones a mediano y largo plazo, que permitan establecer las necesidades planteadas a futuro en materia de energías.
- c. Realizar estudios de cara a establecer la viabilidad económica y ambiental de la adquisición de una planta eléctrica alimentada por energías tradicionales que garantice en el corto plazo la prestación del servicio de luz las 24 horas
- d. Evaluar las condiciones de funcionamiento y pertinencia para el municipio del parque solar construido en 2019 en el el municipio de Barrancominas y los requisitos para su entrada en funcionamiento.
- e. Formular un proyecto para radicación en el Ministerio de Minas y Energía encaminado a la construcción de un parque solar o la ampliación del ya existente

Conectividad

A orillas de una importante arteria fluvial, como es el río Guaviare y a medio camino entre ciudades como Villavicencio o San José del Guaviare e Inírida, Barrancominas cuenta con una posición geográfica privilegiada, cuyo aprovechamiento supone acondicionar debidamente la infraestructura de puertos y aeropuerto que concentran la totalidad del tráfico de pasajeros y mercancías.

Desde alcaldía haré las gestiones necesarias para la construcción de un puerto fluvial, de cara al aumento del tránsito y llegada de embarcaciones, que es de esperarse traiga consigo la consolidación del municipio, lo que mejorará considerablemente las condiciones de bienestar de la población por cuenta de una reducción en los costes y tiempos de cargue y descargue de mercancías que se transfieren al consumidor.

Del mismo modo, en las comunidades gestionaré recursos ante las entidades nacionales y

departamentales para la construcción de muelles en las comunidades, que cumplirán con el doble propósito de facilitar descargues de materiales y control de la erosión paulatina ocasionada por el río Guaviare.

Realizaremos los estudios, análisis y consultas necesarias para determinar la viabilidad y pertinencia de otras importantes obras de infraestructura destinadas a mejorar la conectividad del municipio como puerta al departamento, tales como muelles e infraestructura en el paso de Raudal Mapiripana y adecuación del aeropuerto a las normas que a futuro permitan la llegada de vuelos comerciales y de pasajeros.

Como autoridad del municipio velaré constantemente por mantener las condiciones de seguridad de los vuelos intermunicipales y sus tarifas dentro de límites razonables que implica el beneficio mutuo para la comunidad y las empresas

Mejoraré la condiciones en que se encuentra actualmente la vía Barrancominas – Laguna Colorada mediante una serie de obras civiles que hagan esta transitable durante todo el año y que reduzcan significativamente los tiempos de desplazamiento entre ambos centros poblados. Realizando las respectivas consultas con las comunidades comunicaremos por vía terrestre el casco urbano de Barrancominas con las comunidades donde dichas vías resulten viables económica y ambientalmente.

TICs

En los últimos años el acceso a internet y a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones TICs, ha pasado de ser un lujo a una herramienta indispensable para el trabajo, el estudio, la ciencia y en general el acceso a la información en mi gobierno buscaremos estrategias viables para el mejoramiento de la calidad de las conexiones a internet por medio de las instalación de nuevos nodos del proyecto Andired que mejoren la estabilidad del servicio y aumenten significativamente el ancho de banda.

Residuos

El manejo de residuos sólidos constituye un problema sanitario cuya solución urgente será uno de nuestros principales propósitos. En esa medida, la designación de un terreno, a una distancia prudente de las comunidades y el casco urbano del municipio para la construcción de un relleno sanitario que contemple las proyecciones de crecimiento de la población, será una de nuestras primeras acciones.

Como alcaldía diseñaremos soluciones encaminadas traslado del actual punto de acopio de residuos sólidos que se encuentra dentro del casco urbano del municipio, ya que este es una fuente de plagas e infecciones que afecta sensiblemente la calidad de vida de la población.

Del mismo modo, gestionaremos la elaboración de estudios y diseños, para su posterior construcción, de una planta de tratamiento de aguas residuales que minimice en lo posible las afectaciones que el incremento de la actividad económica y el tamaño de la población, pueda llegar a causar en nuestros cuerpos de agua.

Desarrollo Económico

Actividad económica

La economía de nuestro municipio se ha levantado en torno de tres actividades que son practicadas por la mayoría de su población: la pesca, la agricultura, y la comercialización de madera. Ello ha permitido a nuestras familias alcanzar su sustento y a algunas de ellas, cierto nivel de bienestar. Desde la alcaldía promoveré la mejora de las condiciones en las que se desarrollan estas actividades mediante la dotación con equipos de pesca y herramientas para aquellos que las practican, así como apoyos financieros, para el mejoramiento de las condiciones por la vía de proyectos productivos de pequeña y mediana escala en la región.

Como Alcalde, encabezaré la elaboración de acuerdos, en articulación con las autoridades indígenas de los diferentes resguardos de nuestro territorio, encaminada al aprovechamiento sostenible de nuestros recursos ícticos y maderables, que permita a nuestros campesinos, comunidades indígenas y pescadores alcanzar un punto de equilibrio entre el bienestar económico y la conservación de nuestras riquezas naturales.

Proyectos Productivos

El apoyo a nuestras comunidades indígenas, a nuestros campesinos y colonos comprende la asesoría de los mismos por parte de la administración para la formulación y desarrollo de proyectos productivos en plátano, yuca, cacao, y demás cultivos que puedan tener lugar en los fértiles suelos de nuestro municipio. Apoyaremos a los pequeños y medianos productores en la formulación de sus proyectos, priorizando aquellos que dentro de la economía campesina de pequeña y mediana escala, contemplen la transformación de materias y la generación de empleo y valor agregado.

Mercado indígena y campesino

Dispondremos de un espacio de común acuerdo con la comunidad para la construcción de un Mercado Indígena y Campesino que permita a estos traer sus productos al municipio y comercializarlos aquí bajo el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas y a precios que impliquen beneficio mutuo para productores y consumidores.

Comisión Regional de Competitividad e Innovación

En el marco de la nueva ley de regalías, aprobada en el mes de octubre del presente año, asumiré una participación activa del municipio dentro de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación que permita al municipio participar con muchos de los proyectos estratégicos aquí señalados y los que requiera a futuro el territorio, dentro de la nueva asignación del 34% de los recursos del Sistema General de Regalías que establece la ley.

Asociatividad

El fortalecimiento del campesinado del municipio debe partir del reconocimiento de estos pequeños productores como actores sociales que persiguen un mismo fin y que, en gran medida, comparten ciertos recursos. En otras palabras, es posible pensarse a los campesinos como potencial sujeto colectivo, es decir, potencial y necesidad de asociarse en la búsqueda de su propósito común y en la gestión y administración de sus limitados recursos. Por lo tanto, una estrategia de apoyo al campesino, con el fin de canalizar mejor los recursos económicos y técnicos es la asociatividad de este sector productivo.

La Alcaldía Municipal encaminará acciones para que los campesinos de Barrancominas se asocien en una cooperativa que le facilite a la institucionalidad brindar asistencia técnica y apoyo con insumos. Así mismo, la gestión de cadenas de valor y de canales de comercialización de sus productos y compra de insumos se facilita si se hace de forma colectiva y con el apoyo de la Institución. Esto representaría un paso gigante para los campesinos del municipio pues, si bien estos comparten un territorio y algunas relaciones sociales y comerciales, están aislados y desarticulados los unos de los otros.

Mediante esta asociación se facilitaría la gestión de apoyo técnico, materializado en capacitaciones y acompañamiento constante de entidades como la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico, ICA, CDA, AUNAP, Prosperidad Social y otras entidades que les competen los temas productivos y organizacionales.

Fortalecimiento de campesinos

De la mano con la asociatividad y el apoyo a las prácticas económicas tradicionales, es indispensable que los campesinos y las iniciativas agrícolas indígenas cuenten con herramientas y algunos insumos básicos. Por eso, la Alcaldía adelantará la gestión para conseguirles a estos pequeños productores herramientas básicas y algunos insumos que les faciliten el ejercicio de su actividad de vida. Para tal fin, se priorizará la población beneficiaria, identificando a aquellas que tengan mayor necesidad de apoyo institucional.

Planeación

Instituciones

Como el municipio más nuevo del país una de nuestras primeras tareas será la de establecer un a fuerte presencia institucional que permita a la población beneficiarse de la oferta que instituciones como el SENA, el ICBF, la CDA, etc traen consigo. Por ello haré las gestiones necesarias a nivel nacional y departamental, para lograr la creación de sedes de cada una de estas instituciones en nuestro territorio.

Conocer nuestro territorio para una mejor planeación

La planeación tiene como uno de sus principales requisitos el conocimiento del territorio. Para tal propósito, nos proponemos elaborar un estudio riguroso del municipio, que nos permita conocer al mayor detalle posible nuestro territorio, sus gentes, sus riquezas, biodiversidad, potenciales y demás, y que en esa medida se convierta en la guía para la toma de decisiones con conocimiento por parte de las autoridades. Dicho estudio se elaborará a partir de la articulación de la academia y las comunidades indígenas mediante un ejercicio de diálogo de saberes y significación plural del territorio que se convierta en ejemplo para otros municipios y regiones del país.

Plan de Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es el ejercicio que materializa la visión a futuro de un territorio, su vocación productiva y su significado para la población. Como una administración que apuesta por la multiculturalidad y la participación, realizaremos un ejercicio riguroso de consulta con comunidades indígenas y colonos para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial incluyendo allí su visión y necesidades por la vía de la recolección de aportes presentados en espacios de participación destinados para ello y por medio de la articulación con los Planes de Vida de las comunidades.

Turismo

El municipio necesita tener en cuenta el turismo como un sector con potencial para la generación de ingresos, mediante empleos directos, la venta de alimentos, hospedaje y otros servicios derivados de la actividad como el transporte o la compra de artesanías. Es así de importante que esta propuesta contempla la creación del sector turismo, mediante la conformación de una oficina o división de turismo que sirva de articulador a los operadores y otros actores relacionados con la actividad turística.

Al igual que en el resto de esta propuesta, el sector turismo contempla los ejes transversales de respeto por la diversidad cultural y por el medio ambiente. Estos dos elementos son baluartes de la riqueza del territorio, como una pareja que debemos aprender a conservar y a aprovechar responsablemente.

En esta medida, la Alcaldía se propondrá la activación de un sector turístico que dinamice el acontecer de la relación entre oferentes, clientes y potenciales clientes, para promover la generación de ingresos y la construcción de identidad, mediante el afianzamiento de referentes turísticos y culturales.

Ecoturismo

En atención al respeto por el medio ambiente, el ecoturismo surge como una alternativa mediante la cual las comunidades pueden generar beneficios económicos sin deteriorar su entorno, del cual dependen para subsistir. Así, esta propuesta contempla el acompañamiento e impulso de iniciativas comunitarias de ecoturismo, como avistamiento de aves, senderismo, aprovechamiento de balnearios, tures fluviales y otros.

Etnoturismo

Así como el ecoturismo aprovecha la riqueza natural sin deteriorarla, el etnoturismo utiliza la diversidad cultural como atractivo turístico, cuidándola y siendo respetuoso de sus valores y principios. Un territorio que aproveche sus saberes y prácticas tradicionales, de forma respetuosa, puede generar canales de intercambio con los turistas, compartiendo sus rituales o prácticas cotidianas, como la gastronomía o las actividades agrícolas. Este tipo de turismo fortalece la cultura, por cuanto le da un papel de beneficio inmediato, sin dañarla. La Alcaldía buscará promover iniciativas de turismo cultural o etnoturismo en su territorio.

De la misma manera que puede suceder con las experiencias propias de las comunidades indígenas y sus formas de vida, las comunidades campesinas también podrían abrir estas posibilidades, permitiéndoles a los turistas una experiencia de inmersión, en la que el visitante participe de la siembra, de la elaboración de la comida o de otros quehaceres cotidianos del campo.

Turismo científico

Como un mecanismo para el intercambio y la sistematización de saberes, así como para la apertura de oportunidades para el avance educativo del municipio, se propone el turismo científico. Esta iniciativa busca establecer acuerdos con universidades o institutos de investigación para que sus tesis o graduandos realicen sus investigaciones en el territorio, con el acompañamiento de la Alcaldía o de las comunidades. En contraprestación, las universidades o institutos de investigación generarán espacios de apropiación social del conocimiento y facilitarán el ingreso y permanencia de estudiantes destacados del municipio a manera de becas.

Ventana a la Inversión

Otra alternativa del turismo en convertirse en una ventana a la inversión de capitales o clientes que puedan representar generación de ingresos o dinamización de la economía en el municipio. Esta estrategia consiste en identificar potenciales clientes, empresarios o inversionistas para que conozcan los productos de la región y la forma en que se gestan. Así, mediante una experiencia de inmersión o de acercamiento al territorio, pueden generarse alianzas de beneficio para los productores campesinos, abriéndose un lugar en el mercado para el fruto de su trabajo. El gobierno municipal apoyará estas iniciativas mediante su gestión.

Cultura

Una de las mayores riquezas del municipio de Barrancominas es su diversidad cultural. Esta variedad de saberes y prácticas son la amalgama de personas diferentes que decidieron habitar un mismo territorio. Por eso, el respeto y la promoción de la cultura es una de las prioridades de esta propuesta, encaminándose a reconocer las manifestaciones culturales como un elemento que construye identidad, tanto al interior de una comunidad, como en el escenario de la sociedad barrancominenses en su conjunto.

Así, reconocemos como igualmente valiosos, tanto los saberes indígenas, como las manifestaciones culturales que han traído consigo los colonos. Ese diálogo de respeto e igualdad es el que seguirá administración en pro de la consolidación de un espacio pluricultural, de sana convivencia y desarrollo.

Saberes y prácticas tradicionales

Los saberes de los pueblos indígenas de nuestro territorio están en grave peligro de desaparición, por lo que se vuelve imperante que la administración del municipio contemple acciones para su fortalecimiento. Dichas acciones deben tener como prioridad la sistematización de los saberes de los ancianos, mediante la recopilación y registro, así como la reactivación de los puentes intergeneracionales, mediante los cuales la cultura pervive en el tiempo.

Por lo tanto, se proyectarán iniciativas para el rescate y fortalecimiento de la tradición oral, como centro del saber indígena y mecanismo de transmisión de los conocimientos y valores culturales. Adicionalmente, entre los procesos de rescate o fortalecimiento cultural, se promoverán espacios para la elaboración y enseñanza-aprendizaje de artesanías y elementos tradicionales como canaletes, arcos, cerbatanas y otras herramientas.

Arte

El arte, como vehículo de la cultura, será fundamental en esta administración. Para el cumplimiento de dicho principio, se promoverán los actos culturales y artísticos, especialmente en nuestra población joven e infantil. El arte, en sus diversas manifestaciones: música, danza, poesía, relatos y otros, debe estar en el acontecer cotidiano de un pueblo, pues cumple la función de inspirar y transmitir mensajes profundos que se insertan en nuestra identidad. Este gobierno adelantará gestiones para promover y fortalecer las escuelas de formación artística, así como los eventos en que los artistas puedan transmitir su trabajo a la comunidad.

Deporte

El deporte es una manifestación humana, desde la cual el cuerpo se expresa y se fortalece. Desde las diferentes culturas los seres humanos utilizamos el juego y la actividad física como vehículo y excusa para comunicarnos y construirnos. En el municipio, el talento juvenil abunda y es bien sabida la afición de nuestras comunidades a juegos como el fútbol o el volibol. Por lo tanto, esta propuesta contempla la promoción del deporte como elemento de salud, de uso provechoso del tiempo libre de nuestros jóvenes, como integrador social y como una posible alternativa para el progreso de los jóvenes deportistas sobresalientes.

Escuelas de formación

El deporte debe iniciar en nuestros niños y continuar siendo una alternativa para nuestros jóvenes, como una alternativa para la construcción de su bienestar y, posiblemente, de su futuro. Esta administración apoyará las escuelas de formación deportiva para niños, niñas y jóvenes, así como los espacios de integración deportiva de niños, jóvenes y adultos.

Juegos típicos

Los saberes ancestrales también tienen su participación en el desarrollo de las actividades deportivas, como un motivo más para la conservación y promoción de los saberes tradicionales. Por lo tanto se promoverán los espacios de práctica y enseñanza de los juegos típicos, como arco y flecha o cerbatana, en los cuales se promueva el diálogo intergeneracional y la continuidad de dichas prácticas.

Gestión y apoyo de talentos

Es bien sabido el talento de muchos jóvenes barrancominenses para disciplinas como el fútbol, el volibol, la natación y otros. Por lo tanto, este gobierno buscará enlaces estratégicos para la gestión de oportunidades de pruebas o presentación de nuestros deportistas más destacados ante academias deportivas, como clubes de fútbol y otros, de cara que puedan dar el salto al nivel profesional y así dejar en alto el nombre del municipio.

Escenarios deportivos

Aunque nuestros jóvenes y niños tengan demasiado talento, unos escenarios deportivos en mal estado limitan su capacidad y, en muchos casos, los ponen en riesgo en la práctica de sus disciplinas deportivas. Por ello, esta propuesta contempla la gestión de recursos para el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos en los que puedan confluir nuestros deportistas y, de paso, puedan tener lugares otros eventos comunitarios y culturales.

Integración regional

El deporte siempre ha sido un elemento de unidad y confluencia de las personas, incluso

salvando sus diferencias, como es ejemplo los campeonatos mundiales de fútbol o los torneos nacionales de múltiples disciplinas. En su propósito de promover el deporte y la integración del municipio a la región, se propondrán olimpiadas locales y campeonatos en los cuales participen delegaciones de los departamentos cercanos o aquellos que se motiven, propiciando de esta manera el intercambio cultural y social y, de paso, la promoción del municipio como espacio turístico, productivo y de riqueza cultural.